Señor:

Jorge Enrique Pacheco Espinosa

Ciudad.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que de acuerdo a lo resuelto en la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA MINERA YOLANDA EMIYOSA S. A., celebrada el 07 de Febrero de 2012, fue designado PRESIDENTE, por un periodo de DOS años. Sus atribuciones constan determinadas en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó el 09 de Diciembre del 2011, mediante escritura pública otorgada por el Abogado Antonio Miguel Ayora Valdiviezo, Notario Público del Cantón Portovelo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Zaruma, el 06 de Febrero de 2012 con el No.6 y anotada en el Libro-Repertorio Bajo el No.137.

En tal virtud, sirvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Zaruma, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente

Ing. Ihony Jan Pacheco Espinosa

SECRETARIO AD-HOC

Yo, JORGE ENRIQUE PACHECO ESPINOSA, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía EMPRESA MINERA YOLANDA EMIYOSA S. A., Portovelo, 26 de Marzo del 2012.

Sr. Jorge Enrique Pacheco Espinoza

C. C. Nø. 070243325-1

Dirección: El Salado-Vía Loja s/n

CERTIFICO:

QUE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE,
DE LA COMPAÑIA EMPRESA MINERA YOLANDA
EMIYOSA S.A., EN LA PERSONA DEL SEÑOR JORGE
ENRIQUE PACHECO ESPINOSA, QUEDA INSCRITO EN EL
REGISTRO MERCANTIL, CON EL No. 21 (VEINTIUNO), Y
ANOTADO EN EL LIBRO-REPERTORIO CON EL No. 324.-ZARUMA, ABRIL 4 DEL 2.012.-----

Dr. Renato Romero Galarza
REGISTIS DOR DE LA PROPIEDAD
G.A.D. MUNICIPAL DE ZARUMA

